

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:				
EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS								
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	AME/RC/010/2025					
EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE ACTAS DE NACIMIENTO , MATRIMONIO , DEFUNCIÓN , RECONOCIMIENTO, DIVORCIO, ES UNA CERTIFICACION QUE FUNGE COMO ORIGINAL								
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 142 FRACCION XI DEL GÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS Y DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL ART. 19 FRACCION IV							
DOCUMENTO A OBTENER:	COPIA CERTIFICADA			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	VARIABLE			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL USUARIO PRETENDA SOLICITAR SUS ACTAS CERTIFICADAS							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A							
REQUISITOS:	ORIGIN AL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS								
1- COPIA DEL DOCUMENTO DEL QUE SE REQUIERE LA CERTIFICACIÓN (NACIMIENTO , MATRIMONIO , DEFUNCIÓN , DIVORCIO)	NO	1	REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO DE MÉXICO ART. 39,40,42 Y 43					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A	ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A	ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Presentar datos registrales del documento a certificar 2.- Realizar el pago correspondiente 3.- Entrega el documento certificado							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	EL MISMO DIA							
COSTO:	\$103.00	Fundamento Jurídico: Código Financiero del Estado de México Art. 142						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA TESORERIA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SE EXPIDE LA CERTIFICACIÓN UNA VEZ CUMPLAN CON LO REQUERIDO							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO			REGISTRO CIVIL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			MTRO. LUIS ALBERTO GALICIA GUZMÁN		
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA DE LA CONSTITUCION	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	AMECAMECA MEXICO		
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCION:	DE 9:00 A 16:00 HRS DE LUNES A VIERNES, SABADOS DE 9:00 A 13:00 HRS		



Ayuntamiento de Amecameca
Estado de México
2025 - 2027



LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	Rcameameca0102@hotmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
-------------------------	-----

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	QUE DEBO TRAER PARA DICHO TRÁMITE?
RESPUESTA:	COPIA DEL ACTA O CURP
PREGUNTA FRECUENTE 2:	CUANTO CUESTA?
RESPUESTA:	\$99.00
PREGUNTA FRECUENTE 3:	CUANTO TIEMPO TARDA EL TRÁMITE?
RESPUESTA:	EL MISMO DIA SE DA RESPUESTA

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

--

ELABORÓ:  LIC. BERENICE CROZCO BANDA OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL	 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO VISTO BUENO  MTRO. LUIS ALBERTO GALICIA GUZMÁN SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25 / 02 / 2025
--	--	---